SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMIA PERSONAL PAP HOGAR DE MAYORES DE BORJA

Red adscrita ** Salud Comunitaria Aragón

Temas

Personas mayores.

Descripción

Servicio dirigido a mejorar la calidad de vida a través de la realización de actividades enfocadas a aumentar y/o mejorar el bienestar físico, mental y social dirigidas por fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales.

Descripción y horario del recurso:

Actividades dirigidas a fomentar la capacidad funcional física, cognitiva y social que se presta en grupos de aproximadamente 6 personas durante 3 días semanales en horario de mañana o de tarde.

Otros detalles de la actividad:

El servicio de prevención se dirige a personas mayores en situación de fragilidad. Este servicio tiene un copago de 40 €/mes. El servicio de promoción de la autonomía personal a personas en situación de dependencia con grados I y II. Este servicio es gratuito.

Servicio dirigido a mejorar la calidad de vida a través de la realización de actividades enfocadas a mejorar el bienestar físico, mental y social dirigidas por fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales.

Las actividades que fomentan la capacidad funcional física, cognitiva y social se realizan en grupos de aproximadamente seis personas, durante tres días semanales en horario de mañana o de tarde.

Población

Mayores de 65 años - Cualquiera (El servicio de prevención se dirige a personas mayores de 18 años en situación de fragilidad. Este servicio tiene un copago de 40 €/mes. Para personas en situación de dependencia con grados I y II el servicio es gratuito.)

Persona de contacto

Directora: Herminia De Miguel (976867311) (atorrequebrada@aragon.es)

Entidad participante/colaboradora/promotora

Hogaar de Mayores de Borja (IASS)

Fecha de última actualización de la actividad

17/05/2021

Situación actual de la actividad

Histórica

Gratuita

NS/NC

Localización



Página web del proyecto

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/OOAA/IASS/Inicio/AreasActividad/Mayores/ci.dependencia_seccion_03_01_https://www.facebook.com/IASSAragon_https://twitter.com/IASSAragon_